



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS OBISPOS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE BOLIVIA EN VISITA «AD LIMINA APOSTOLORUM»

Lunes 22 de abril de 1996

Queridos Hermanos en el Episcopado:

1. En medio de la alegría del tiempo pascual, me llena de gozo recibirlos hoy en este encuentro colectivo con el que culmina vuestra Visita « ad limina », *Habéis venido para reafirmar vuestra comunión y la de las Iglesias particulares que presidís con el Sucesor de Pedro*, llamado a confirmar la fe de sus hermanos (cf. *Lc*, 22, 32). Os saludo, pues, con todo afecto y os deseo de corazón «gracia y paz de parte de Dios, Padre nuestro, y del Señor Jesucristo» (*2Co* 1, 2). A través de vosotros, deseo que *mi saludo llegue a los sacerdotes, diáconos, religiosos y religiosas, y a todo el pueblo fiel de vuestras comunidades eclesiales.*

Quiero agradecer, en primer lugar, las amables palabras que Monseñor Edmundo Luis Flavio Abastoflor, Obispo de Potosí y Presidente de la Conferencia Episcopal Boliviana, me ha dirigido haciéndose intérprete de los sentimientos de adhesión y afecto a la persona y al magisterio del Papa.

Los encuentros de estos días me han permitido constatar el *celo con que os dedicáis a vuestro ministerio* y compartir también los anhelos y esperanzas, las *preocupaciones y alegrías que experimentáis en vuestro servicio al pueblo boliviano*, el cual, como pude comprobar especialmente en mi Visita Pastoral de 1988, se distingue por «un profundo humanismo, sentido de la solidaridad, amor a la hospitalidad y aprecio por la amistad» (*Ceremonia de bienvenida en el aeropuerto de El Alto*, n. 3, 9 de mayo de 1988).³

2. Vosotros, queridos Hermanos, estáis llamados a alimentar la fe del pueblo creyente con la predicación constante de la Palabra de Dios, ayudándolo a crecer en gracia y santidad mediante

la celebración de la liturgia y las demás acciones de la Iglesia, así como a propiciar que la caridad y las demás virtudes cristianas rijan la vida y actividad de los hermanos confiados a vuestro servicio pastoral.

Los fieles esperan de vosotros *orientaciones adecuadas y precisas sobre las situaciones de cada momento*, de modo que dispongan de criterios cada vez más maduros en lo que se refiere a su vida cristiana y a sus responsabilidades en la sociedad. Asimismo esto les proporcionará la solidez doctrinal necesaria para hacer frente a mentalidades y sistemas que no están de acuerdo con la fe profesada genuinamente. Por eso, me complace saber que *no dejáis de ejercer vuestro servicio a la Palabra de vida* y os animo a seguir por ese camino, insistiendo «a tiempo y a destiempo... con toda paciencia y doctrina» (2Tm 4, 2).

A este respecto quiero destacar la *unidad que manifestáis como Pastores*, lo cual se traduce en la *unidad de fe y comunión con la Sede Apostólica*, hacia la cual siempre habéis manifestado afecto y completa adhesión; en *unidad con la Iglesia universal*, expresada visiblemente en los frecuentes contactos con Iglesias hermanas para el intercambio, la colaboración recíproca y la ayuda mutua recibida y ofrecida. Afrontáis así con *solidaridad ejemplar las esperanzas y problemas de vuestras comunidades eclesiales*. Actuando de modo concorde, vuestra palabra es escuchada en Bolivia con atención tanto al dar directrices comunes para la acción pastoral, como al delinear las normas y principios que deben inspirar la vida litúrgica, como también al llamar la atención de toda la Nación sobre los problemas que afectan al desarrollo de la sociedad.

En los últimos meses he seguido con atención la situación en que se halla la Arquidiócesis de La Paz, que ha atravesado momentos difíciles y delicados. Estoy seguro de que el nuevo Arzobispo que será nombrado podrá contar con la solidaridad fraterna de todos vosotros, que estaréis cerca de él con el apoyo concreto y la simpatía humana, de modo que esa comunidad eclesial, también con la colaboración de sus sacerdotes y fieles, pueda resolver su condición presente.

3. En el ejercicio de vuestro magisterio, en la última Asamblea Plenaria, coincidiendo con el XXX aniversario del Decreto conciliar «*Presbyterorum Ordinis*», habéis tratado el tema «Acompañamiento a los presbíteros en su vida y su ministerio». Me alegra, pues, saber que *los sacerdotes*, a los que el Concilio presenta como vuestros colaboradores diligentes, ayuda e instrumento, al servicio del Pueblo de Dios (cf. *Lumen gentium*, 23), *tienen un lugar privilegiado en vuestras preocupaciones pastorales*..

A ellos les debéis recordar que de la llamada que cada uno ha recibido se derivan diversos compromisos, entre los que sobresalen la predicación de la Palabra y la celebración de los sacramentos. Las situaciones y circunstancias de la vida de cada sacerdote le llevan a empeñarse en muchos campos, pero nada ha de ofuscar *la respuesta a la invitación incesante que el Señor les dirige constantemente* a «ratificar su opción originaria, a responder siempre y de nuevo a la llamada de Dios» (*Carta a los sacerdotes con ocasión del Jueves Santo 1996*, n. 5, 17

de marzo de 1996). Para favorecer esa respuesta recordadles que, ante todo, deben mantenerse *unidos a Jesucristo*, de cuyo sacerdocio participan, por medio de la oración y los sacramentos, especialmente la celebración cotidiana de la Eucaristía y de la Liturgia de las Horas; animadles a acudir frecuentemente al sacramento de la Reconciliación para recibir la gracia que les hace agradables a los ojos de Dios y a la vez intensifica su intimidad con el Señor; invítadles a *custodiar con amor y vigilancia evangélica el don recibido y los compromisos asumidos con la Iglesia, entre los cuales está el celibato por el Reino durante toda la vida*.

La formación permanente del clero, a nivel intelectual, espiritual y pastoral, debe ocupar un lugar privilegiado en la vida de los sacerdotes, y que vosotros debéis seguir y favorecer. Para ello es importante el estudio de la Palabra de Dios, de modo que pueda ser presentada a los fieles «no sólo de manera abstracta y general, sino aplicando la verdad perenne del Evangelio a las circunstancias concretas de la vida» (*Presbyterorum Ordinis*, 4), y la profundización en las diversas disciplinas teológicas.

Es menester asimismo *estar cercano de cada sacerdote, sostenerlo* en las dificultades, *prestarle toda la ayuda necesaria* para que nunca se sienta solo y encuentre en su Obispo al padre y pastor que le ayuda a superar los momentos difíciles y le lleva a redescubrir la grandeza de la entrega total de sí mismo a la propia misión.

La preocupación por cada sacerdote ha de tener presente también *su justa sustentación*, pues, el obrero del Evangelio merece su salario (cf. *1Tm* 5, 17-18; *1Co* 9, 13-14). Es cierto que el ejemplo de desprendimiento y pobreza de muchos de ellos es motivo de admiración para los fieles al verles compartir la situación que aflige a tantos hermanos. Por tanto, os invito a seguir buscando, con vuestros sacerdotes y fieles, los cauces más adecuados para ofrecerles medios de vida satisfactorios, que respeten la justicia y la necesaria sobriedad que deben caracterizar la vida de los presbíteros.

4. La nueva evangelización requiere numerosos y cualificados evangelizadores. Por eso una de vuestras preocupaciones fundamentales ha de ser la de «fomentar al máximo las vocaciones sacerdotales y religiosas» (*Christus Dominus*, 15), a lo cual contribuye mucho la pastoral juvenil y vocacional. Es deber vuestro, de los sacerdotes y de los demás agentes de pastoral, suscitar en los jóvenes el deseo de seguir a Cristo en el camino del sacerdocio o de la vida consagrada, convirtiéndose así en sembradores de justicia y mensajeros de esperanza para el pueblo boliviano.

Es consolador conocer que *en el último quinquenio ha aumentado el número de seminaristas y se han abierto nuevos seminarios*. Me alegro con vosotros por esa realidad, que debéis de cuidar con todo celo y dedicación. La misión propia y específica del Seminario, es decir, la educación de los jóvenes aspirantes al sacerdocio, exige que los formadores sean oportunamente seleccionados para la importante tarea de preparar a los futuros presbíteros.

A los seminaristas se les ha de proporcionar una preparación integral, una sólida base espiritual, moral e intelectual, y exigirles una adecuada disciplina y espíritu de sacrificio y entrega. Sólo así se podrá responder a las necesidades de las comunidades eclesiales de Bolivia, que esperan que sus sacerdotes sean, ante todo, maestros en la fe y testigos del amor a Dios y al prójimo. Se les debe presentar sin ambigüedades la figura del sacerdote y su identidad esencial, como han sido delineadas con claridad en los diversos documentos de la Sede Apostólica y que yo mismo he recordado en la Exhortación Apostólica postsinodal *Pastores Dabo Vobis*. A este respecto enseña oportunamente el Concilio Vaticano II: «En todo lo que se refiere a la selección y prueba de los alumnos hay que proceder siempre con la debida firmeza, aunque haya que lamentar la falta de sacerdotes, pues Dios no permitirá que su Iglesia carezca de ministros si se promueven los que son dignos; a los no idóneos hay que orientarlos a tiempo y paternalmente hacia otras funciones y ayudarles a que, conscientes de su vocación cristiana, se comprometan con entusiasmo en el apostolado seglar» (*Optatam totius*, 6).

5. Son muchos los religiosos y religiosas que viven su consagración en la Iglesia en Bolivia, siendo herederos de los primeros evangelizadores del Continente. Trabajando en las tareas apostólicas en conformidad con el carisma de cada Instituto, gozan de la estima y simpatía del pueblo boliviano. En comunión con el Obispo diocesano, primer responsable de la propia comunidad cristiana, contribuyen a la edificación del pueblo de Dios y al crecimiento de la Iglesia local. Muchos de ellos vinieron como misioneros en épocas de escasez de clero y son por ello merecedores de reconocimiento y aprecio, pues, además del testimonio de su vida y de la aportación de su labor concreta, han contribuido a dar una imagen más clara de la universalidad de la Iglesia.

Recientemente he publicado la Exhortación apostólica postsinodal *Vita Consecrata*. Espero que su estudio y aplicación ayude a los consagrados en Bolivia a continuar con renovado entusiasmo y con mayor conciencia de su identidad la misión que el divino Maestro les confió, y que todos, Pastores y fieles, encuentren en ella motivos para apreciar más aún ese estilo de vida que pertenece a la santidad de la Iglesia.

6. Es deber de la Iglesia anunciar el Evangelio e iluminar con sus principios las situaciones concretas de la vida. A este respecto, habéis reflexionado sobre la realidad de vuestro país, anunciando a todos la llamada que el Señor dirige a cada cual para afrontar con espíritu evangélico las realidades cotidianas. Observando la sociedad boliviana, tradicionalmente tranquila y pacífica, habéis notado en varias ocasiones el aumento de actitudes de intolerancia y falta de diálogo. La paz social es un valor muy importante y delicado que no puede ser puesto en peligro y por eso merece atención y admiración la voluntad de contribuir a su mantenimiento, favoreciendo iniciativas de promoción y de desarrollo adecuadas al momento presente. En este sentido no se puede olvidar la situación social en Bolivia. Es elevado el número de personas que por diversos factores no consiguen vivir con niveles mínimos humanamente aceptables.

En este contexto hay que considerar además el problema específico de la producción incontrolada y tráfico de estupefacientes, que propagan de manera irreparable la cultura de la muerte en la sociedad. Frente a ello se debe proclamar y difundir la cultura de la vida. Es cierto que la sociedad boliviana tiene el mérito de haber asumido un compromiso en la lucha contra el narcotráfico, que genera comportamientos sin escrúpulos, propios de verdaderos «mercaderes de muerte». Por eso, es de desear que, entre otras medidas, las diversas instancias públicas promuevan alternativas de trabajos útiles y honestos capaces de garantizar a los obreros y a sus familias una situación concorde con su dignidad de personas e hijos de Dios.

No dudo que, con vuestra sensibilidad de Pastores, seguiréis iluminando a vuestras comunidades eclesiales, a la luz del Evangelio, presentándoles planteamientos éticos y viables que ayuden a la superación de tantos problemas de la sociedad boliviana.

7. Queridos Hermanos, toda la Iglesia se prepara para el *gran Jubileo del año 2000*, lo cual es un aliciente para el compromiso evangelizador y para reafirmar su esperanza en el Señor Resucitado que ha prometido estar con nosotros todos los días hasta el fin del mundo (cf. *Mt 28, 20*). En el Señor hay que seguir edificando y consolidando las comunidades cristianas que se reúnen en su nombre. Que Nuestra Señora de Copacabana, a la que invocáis como Madre y Patrona, os acompañe en ese camino eclesial y que os sirva de aliento la Bendición Apostólica que os imparto a vosotros y a todos los amados fieles de Bolivia.